

**30  
PLAZAS**



## CURSO DE PERITACIÓN Y VALORACIÓN DEL DAÑO EN ODONTOLOGÍA



### DR. D. BERNARDO PEREA PÉREZ



Colegiado nº 28003255 del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid.  
Doctor en Medicina y Cirugía. UCM, 1994. Doctor en Odontología. UCM, 2000.  
Médico especialista en Estomatología. 1989. Médico especialista en Medicina Legal y Forense. 2002.  
Máster Universitario en Bioética y Derecho. UB, 2002.  
Especialista Universitario en Antropología Forense. UCM, 2000.  
Profesor Titular del Departamento de Toxicología y Legislación sanitaria. Facultad de Medicina. UCM.  
Director de la Escuela de Medicina Legal y Forense. UCM.  
Director del Observatorio Español de Seguridad del Paciente Odontológico (OESPO).  
Director del Grupo de Investigación UCM "Responsabilidad profesional sanitaria y Seguridad del Paciente".  
Expresidente de la Comisión de Ética y Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (2002-2009).  
Miembro de la Comisión Central de Ética del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España.  
Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina.

### **ORGANIZA: CONSEJO AUTONÓMICO DE COLEGIOS DE DENTISTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

#### **LUGAR DE CELEBRACIÓN:**

Salón de Actos del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la VIII Región  
(C/ Esgueva, 13 - Valladolid)

#### **HORARIO DEL CURSO:**

Viernes, 25: de 09:00 a 13:00 h. y de 15:00 a 19:00 h.  
Sábado, 26: de 09:00 a 13:00 h. y de 15:00 a 19:00 h.

#### **DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:**

Dentistas colegiados: 200 euros (**el precio del curso incluye almuerzos de trabajo**)

#### **INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**

Tel.: 983 266 177 - E-mail: cooe47@infomed.es

**INSCRIPCIONES LIMITADAS A 30 PLAZAS, POR RIGUROSO  
ORDEN DE INSCRIPCIÓN. IMPRESCINDIBLE EL ABONO PRE-  
VIO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN.**

### OBJETIVOS

Conocer los ámbitos judiciales desde los que se solicita la pericial.  
Ser competente para recopilar la información necesaria y redactar adecuadamente el informe pericial.  
Conocer las bases de la valoración del daño bucodental.  
Ser competente para defender el dictamen en juicio.

### PROGRAMA

<b>1.- Introducción a peritación odontoestomatológica:</b> Concepto de peritación judicial. Requisitos y obligaciones del perito. La pericia odontoestomatológica en las diferentes jurisdicciones judiciales. Responsabilidad del perito. Aseguramiento de la actividad pericial.	<b>2.- Metodología pericial y redacción del informe:</b> Estudio de la petición del informe pericial. Sistemática de recogida de información: fuentes externas e internas del informe. Planteamiento de las cuestiones médico-legales básicas. Redacción del informe: secciones básicas y variaciones. Defensa del informe en juicio. Introducción a la valoración del	daño bucodental y uso de baremos. Concepto de valoración del daño corporal y su aplicación al ámbito odontoestomatológico. Concepto de lesión y de secuela. La estabilidad lesional y el momento de la valoración. Uso de baremos específicos para el daño bucodental. Supuesto práctico. Realización de un informe y una valoración según baremo.
--	--	---